Mancomunidad de Municipios
Sierra de Cádiz
Registro Electrónico General
ENTRADA
Número: 2023-E-RC-864
Fecha y Hora: 22/11/2023-09:47

RAMON HOLGADO (1 de 1)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 21/11/2023
HASH: 89b73dc5df3a7d0df623986f8b2c403e

Proyecto DIPUFORM@23

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS – EXCLUIDOS/AS

PERSONAS BENEFICIARIAS (ALUMNADO)

Las personas que a continuación se relacionan, son las que han sido preseleccionadas como personas beneficiarias admitidas/excluidas, en el procedimiento de Selección con nº de Expte. 191/2023 (alumnado), para la impartición del itinerario formativo HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR en la localidad de SETENIL DE LAS BODEGAS, incluido en el proyecto "DIPUFORM@23", como consecuencia de la suscripción del Convenio Regulador de concesión de la subvención directa de carácter excepcional entre la Excma. Diputación Provincial de Cádiz y la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, cuyo objeto es la realización de actuaciones encaminadas a la mejora de la inserción socio-laboral de personas en situación de desempleo, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción conducentes a la obtención de los correspondientes certificados de profesionalidad, y al objeto de ejecutar correctamente el proyecto, en los términos en que figuran en el expediente.

- PLAZAS: 15 plazas de formación.
- ACCIÓN FORMATIVA: HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR.
- LOCALIDAD: Setenil de las Bodegas.
- PROYECTO: DIPUFORM@23.
- OFERTA SAE: 01-2023-29588.

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS ADMITIDAS / EXCLUIDAS (Expte. 191/2023)

Itinerario Formativo HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR
Setenil de las Bodegas

BENEFICIARIO/A	ESTADO	POSICIÓN	MOTIVO
GARCÍA LINARES, ANDREA	ADMITIDA	1ª	
GUERRERO CAMACHO, IDAIRA	ADMITIDA	2ª	
GUZMÁN JAÉN, SEBASTIAN	ADMITIDO	3º	
CAMACHO PÉREZ, LUCAS	ADMITIDO	4º	
CINTADO GUZMÁN, BLAS	ADMITIDO	5º	
MÁRQUEZ MIGUELEZ, HUGO ANTONIO	ADMITIDO	6º	
JAEN TÉLEZ, MARÍA PILAR	ADMITIDA	7ª	
CÁRDENAS ORTIZ, LUCÍA	ADMITIDA	8ª	
MÁRQUEZ CASTAÑO, MANUEL	ADMITIDO	9º	
REDONDO GOYA, MARTA	ADMITIDA	10ª	
TRUJILLO MORENO, ISABEL MARÍA	ADMITIDA	11ª	
LINARES DOMÍGUEZ, CRISTÓBAL	ADMITIDO	12º	
BENÍTEZ DOMÍNGUEZ, LUCÍA SOLEDAD	ADMITIDA	13ª	
LÓPEZ MARTÍN. M DESEADA	ADMITIDA	14ª	
CASTRO MOLINILLO, CARLOS	ADMITIDO	15º	
MORALES VILCHES, SEBATIAN	ADMITIDO	Reserva 1º	
MORALES GONZÁLEZ, MARÍA ESTHER	EXCLUIDA	--	No se ha presentado
AGUILERA OROZCO, MARÍA	EXCLUIDA	--	Renuncia voluntaria
RIVERA DURÁN, MARÍA TERESA	EXCLUIDA	--	Renuncia voluntaria
CABELLO TORRES, LORENA	EXCLUIDA	--	No se ha presentado
DURAN MORALES, DALIA	EXCLUIDA	--	No se ha presentado

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, que regula el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas podrán alegar y presentar documentos y justificaciones que estimen pertinentes en un plazo de doce días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento, para conocimiento y notificación de las personas candidatas inscritas en este procedimiento de selección, en Villamartín, noviembre de 2023. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

NORMATIVA: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica.

Cód. Validación: 9SR5TMQTSPD4MQKK6K3JZWAWF
Verificación: https://mmsierradecadiz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1